
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

X Jornadas de Sociología de la UNLP 5, 6 y 7 de diciembre de 2018

Mesa 11: La Dictadura. Memoria, Derechos Humanos y Justicia.

“El cine documental y la recuperación de la memoria de pasados traumáticos en estudiantes de escuelas secundarias: *La Noche de los Lápices* (Argentina, 1976) y *La Masacre de Ayotzinapa* (México, 2014) en perspectiva comparada”

Ponente: Adrián Marcelo LÓPEZ HERNAIZ (DNI: 29.692.091).

I. INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo se propone investigar dos sucesos del pasado (uno más lejano en el tiempo y otro ocurrido de forma reciente) que involucran a dos países de América Latina, pero cuyos impactos permiten revisitarse ideas en relación a la memoria.

En perspectiva comparada, “La Noche de los Lápices” y la denominada “Masacre de Ayotzinapa” involucran diversas interpretaciones -con sus semejanzas y diferencias- que dan cuenta de episodios que investigados en el marco de las ciencias sociales aportan fundamentos filosóficos (desde el arte, la historia, la ética, la política) capaces de señalar rupturas y continuidades en dimensiones que hacen a la identidad de los pueblos.

Por un lado, Argentina. En 1976, durante la última Dictadura Cívico Militar, se llevó a cabo una serie de desapariciones y secuestros de un grupo de estudiantes secundarios de La Plata, los cuales fueron torturados previamente a ser asesinados. Este acontecimiento tuvo lugar el 16 de septiembre del año mencionado y constituyó uno de los hechos más conocidos del terrorismo de Estado en el país, alcanzando incluso repercusión internacional.

Las razones tuvieron que ver con el perfil militante de los estudiantes, quienes además de reclamar por el boleto estudiantil, participaban activa y políticamente en diversas regiones de su ciudad, todo lo cual era considerado como iniciativas subversivas para las Fuerzas Armadas.

Por el otro, México. En 2014, estudiantes secundarios de Ayotzinapa decidieron participar en manifestaciones conmemorativas de las luchas sociales de los 60 –también surgida desde los movimientos estudiantiles-, que promovían una sociedad más justa e igualitaria en términos de derechos políticos y civiles, oponiéndose así a los autoritarismos. Con motivo de ese homenaje sucede un hecho trágico el 26 y 27 de septiembre de ese año, causando por el conflicto entre los jóvenes y el ejército mexicano, quienes se enfrentaron en una lucha de intereses: mientras aquéllos tomaron

autobuses de arrebato para circular por las rutas y llegar a destino, éstos actuaron represivamente. El resultado: 9 personas fallecidas, 43 desaparecidas, 27 heridas.

Todavía no están claras las causas que habrían originado la masacre, poniéndose en consideración varias hipótesis al respecto; entre ellas, una lucha de clases con motivaciones políticas enfrentadas.

Consideradas en perspectiva comparada, ambas tragedias presentan similitudes notorias (participan estudiantes secundarios, hay movilizaciones en busca de reivindicaciones sociales, existen acciones represivas por parte del Estado) así como diferencias sustanciales (mientras en el caso de Argentina, el marco de los acontecimientos se inscribe en un gobierno dictatorial y los estudiantes son de zonas urbana; el suceso de México se da en el contexto un gobierno democrático y con estudiantes rurales).

A tales efectos, cada país hizo una causa nacional de los hechos y desde la difusión de diversos medios (gráficos, audiovisuales, etc.) ejercen una memoria colectiva que, en principio, se basa primordialmente en el valor de los testimonios individuales de las víctimas, lo cual plantearía el interrogante de entender qué memoria se hace y cómo ella se lleva a cabo a partir de una historia basada en relatos de protagonistas que posibilitarían reconstruir el pasado.

Particularmente, el cine se constituyó como una fuente de legitimación de la veracidad de los acontecimientos, ayudando a construir la hegemonía de un relato clave para sostener políticas en relación a la defensa de los derechos humanos.

En algún punto, ambas tragedias siguen un mismo recorrido: primero son un acontecimiento, luego una causa que va articulando el hecho a partir de la palabra de las víctimas, y más tarde una investigación; vale decir que en algunos casos, la consecuencia será la realización de productos de la industria cultural (libros, películas, canciones, esculturas).

De todas esas manifestaciones, el cine documental tiene un alto impacto en la sociedad de consumo, siendo ineludible referencia en tanto divulgador masivo de los sucesos; no obstante, asume riesgos como encontrarse –ocasionalmente- ante la falta de precisión entre las voces que reconstruyen los hechos y los acontecimientos mismos, a la vez de simplificar procesos complejos en poca unidad de tiempo (es decir: la trama de

lo que ocurre queda reducida en minutos o pocas horas, lo que dure un documental o película).

Estudiar los dos casos en perspectiva comparada es importante para dar apoyo a ambas causas: mientras por un lado se permite resignificar y actualizar *La Noche de los Lápices* como un lamentable hito que no pasa desapercibida en la sociedad argentina; por el otro, *La Masacre de Ayotzinapa* encuentra antecedentes que posicionan al pueblo mexicano en la legítima búsqueda de la memoria, la verdad y la justicia.

II. POLÍTICAS SOCIALES, ARTÍSTICAS Y CULTURALES A FAVOR DE LA MEMORIA.

Desde el retorno de la democracia en 1983, la producción argentina en términos de derechos humanos ha sido amplia y diversa, destacándose distintos períodos: uno, que podría ir desde ese año hasta mediados y fines de la década del 80; y otro, desde principios del siglo XXI hasta la fecha, cuando las políticas estatales dirigen especialmente su atención a la recuperación, consolidación y difusión de la memoria.

En ambas etapas existe una variada proliferación de investigaciones (académicas, periodísticas, etc.), libros, películas, documentales, y demás publicaciones, que intentan concientizar sobre los trágicos episodios del terrorismo de Estado.

La Noche de los Lápices sigue siendo un suceso vigente en la ciudad de La Plata (murales en las universidades, expresiones artísticas en las calles, muestras itinerantes en diversos centros culturales, canciones de grupos de rock, etc.), y su alcance nacional e internacional se da a partir de la publicación del libro homónimo¹, que dio fundamento a la película² de igual nombre (ambos presentados en 1986, a una década de la tragedia).

Para Olivera, hacer la película era un deber moral y una opción política. Pablo (Díaz) más bien sitúa su testimonio de manera simultánea en la reconstitución subjetiva y la acción pública. Él intenta reconciliarse con los muertos, con el hecho de haberlos sobrevivido y con la obsesión de que aparezca. ¿Culpa, dolor, responsabilidad, todos ellos? El hecho es que, mediante la narración, los desaparecidos reaparecen.³

En lo sucesivo se fueron sumando trabajos surgidos en el ámbito académico, con participaciones en congresos y demás (algunos de los cuales forman parte de la bibliografía del actual trabajo de investigación), razón por la cual se pone en evidencia el carácter de divulgación que adquiere un hecho de tal naturaleza, aún habiendo ocurrido hace poco más de cuarenta años.

De manera similar, la *Masacre de Ayotzinapa* genera fuerte repercusión, especialmente desde los grandes medios (portales de los principales periódicos

¹ Ruiz Núñez, Héctor; Seoane, María. *La Noche de los Lápices*. Primera edición: 1986.

² Olivera, Héctor. *La Noche de los Lápices*. 1986.

³ Jimeno, Myriam. Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda* Nro 5. Julio-Diciembre de 2007. Páginas 169-190. ISSN 1900-5407.

mexicanos hasta espacios virtuales alternativos como *Rebelión*⁴, pasando por investigaciones académicas –también consideradas para este proyecto- y la realización de libros⁵ y documentales⁶), que convirtieron la noticia permanentemente actualizada en un espacio político de crítica, reflexión y concientización.

Aunque la tragedia mexicana es un episodio reciente (data de 2014), la producción intelectual va ganando consideración.

Es importante señalar que, con sus diferencias (en el tiempo, el espacio, las coyunturas y contextos), ambos casos -*La Noche de los Lápices* y *La Masacre de Ayotzinapa*- han sido y son analizados más en sí mismas que en perspectiva comparada, de manera que la presente articulación puede ser un aporte original.

⁴ Sitio de Internet: www.rebelion.org

⁵ Mónaco Felipe, Paula. *Ayotzinapa. Horas eternas*. Editorial Eduvim, 2017.

⁶ Ramírez Guzmán, Luis; Mastrogiovanni, Federico. *Ni vivos ni muertos*. México, 2014.

III. EL VALOR DEL TESTIMONIO: CONTROVERSIAS EN RELACIÓN A LA PALABRA DE LA VÍCTIMA.

➤ Aportes desde las humanidades y las ciencias sociales

Epistemológicamente, hay una idea de conocimiento que se legitima en tanto tenga mayor cercanía con la concepción científica que impera actualmente en el mundo contemporáneo occidental.

Entre otras características, se destacan aquellas como racional, metódico y sometido a prueba.

En virtud de ello, la palabra de un testigo podría ser vital dada una doble acción que ejerce al momento de conocer: observa y habla.

¿Pero qué pasa cuando hay víctimas atravesadas por el trauma? ¿La tortura o el encierro quitan legitimidad a la voz de los propios damnificados? ¿Es posible que exista una anomalía que induzca a confusión y se aleje de los patrones hegemónicos de realismo y verdad?

Giorgio Agamben no duda:

no serían ellos los testigos, no habrían podido dar testimonio del campo. Quizás sí de otras cosas – la propia fe, la propia virtud (y esto es precisamente lo que hicieron con su muerte)-, pero no del campo. Los “testigos integrales”, aquellos en cuyo lugar tiene sentido testimoniar, son los que “habían perdido ya el poder de observar, de recordar, de reflexionar y de expresarse” (Levi, p. 73), aquellos para los que hablar de dignidad y de decencia no hubiera sido decente”.⁷

Al respecto, conviene tener en cuenta que los testigos son personas atravesadas por situaciones complejas que marcan un antes y un después en sus vidas, dueñas de consecuencias tal vez irreversibles pero no por eso descartables.

Por el contrario, las vacilaciones y ciertas contradicciones en un relato pueden ser indicadores de veracidad.

Mesnard afirma:

⁷ Sorgentini, Hernán. Reseña: Agamben, Giorgio (2000) *Lo que queda de Auschwitz*. “El archivo y el testigo”, http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3829/pr.3829.pdf.

el testigo ideal con el que sueñan los historiadores más positivistas, los que querrían que a través de los testimonios la verdad fáctica se enunciara en cuanto tal, sería un ser cercano a la locura, si no estuviera ya loco (la “profunda desorganización” de la que habla Regine Waintrater). O bien el testigo ideal sería como el “Muselmann” de Giorgio Agamben en *Lo que queda de Auschwitz*, porque no cabe duda de que, al dejar de hablar, no se equivocaría ni vacilaría, manteniéndose fuera de las regiones de la polisemia y la ambivalencia, que son los territorios del lenguaje.⁸

Teniendo en cuenta lo anterior, se advierte la complejidad de darle entidad a la palabra, sobre todo cuando entre un hecho y el testimonio media el tiempo.

Por consiguiente, se vuelve necesario profundizar el campo de estudio incorporando nociones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades.

En este sentido, la filosofía aporta claridad cuando algunos de sus teóricos proponen diversas argumentaciones:

La palabra “historia” es ambigua; por lo general se la utiliza al menos en dos sentidos distintos. Por un lado, representa conceptualmente la suma total de todo aquello que ha sucedido en la vida de los seres humanos, o un recorte de determinados acontecimientos medianamente relacionados entre sí que se distinguen en esa suma total al especificarse en términos de cierto momento y lugar, así como de una identidad sustantiva. (...) Por otro lado, la palabra “historia” representa cierta clase de indagación sobre determinado recorte de acontecimientos, asó como cierta clase de concepción al respecto.⁹

Además, surgen como relevantes trabajos hechos en relación a la teoría historiográfica, en que el concepto de *experiencia histórica sublime* de Ankersmit aparece como principal en las indagaciones sobre la memoria.

... Lo sublime es, en muchos aspectos aunque no en todos, el equivalente filosófico de la noción psicológica de trauma. Más específicamente, aunque el trauma cuestiona nuestra identidad, éste, al final, la mantiene, mientras que lo sublime nos demanda abandonar nuestra identidad previa. Esta es la explicación de por qué el trauma sirve a la causa de la memoria, y lo sublime a la del olvido.¹⁰

Asimismo, Dominick Lacapra menciona la necesidad de complementar los estudios historiográficos con el aporte de otras disciplinas:

⁸ Extraído de “prólogo Mesnard 2”, p. 16, Archivo PDF (<file:///C:/Users/User/Downloads/Sobre%20la%20resistencia%20al%20silenciamiento%20y%20a%20deslegitimaci%C3%B3n%20de%20la%20voz%20del%20testigo.pdf>)

⁹ Oaskeshott, Michael. *Sobre la historia y otros ensayos*. 1: “El presente, el futuro y el pasado”. P. 17. Editorial Katz Conocimiento. Buenos Aires, 2001.

¹⁰ Ankersmit, Frank. *Experiencia histórica sublime*. Introducción. P. 107. Editorial Palinoia, Santiago de Chile, 2005.

... La profesionalización conlleva el intento de estabilizar la comprensión histórica mediante límites normativos y por lo tanto plantea, a su manera, el problema (ético-político) de los límites normativos y de aquello que los excede, prefigurando quizás nuevas concepciones de la comprensión histórica y hasta de la disciplina de la historia en relación con otras disciplinas y emprendimientos intelectuales, como aquellos representados por las humanidades y las ciencias sociales.¹¹

En lo relativo a la mediatización de los hechos y a modo de vinculación con las producciones de la industria cultural, Hayden White considera que

Sobre la base de su propio análisis estructural de la narrativa, Barthes llega a la conclusión de que “la atribución de ‘realismo’ a la narrativa” debe “descartarse” y que “la función de la narrativa no es ‘representar’ sino ‘constituir un espectáculo’”. Nos dice Barthes que nosotros no “experimentamos” la realidad de una manera más vívida o más inmediata en la narrativa que en el discurso descriptivo; lo que experimentamos es el efecto de habernos convertido en “observadores” no comprometidos y hechizados de acontecimientos “espectaculares”.¹²

Otras investigaciones, referidas a disciplinas de las ciencias sociales, también tienen aporte en este trabajo.

Dice Susana Kauffman que

No resulta fácil (...) vincular las marcas traumáticas individuales, su conocimiento, la responsabilidad psíquica o jurídica de las mismas, la empatía con el sufrimiento de los afectados directos, con las huellas colectivas de los efectos traumáticos de los procesos o políticas totalitarios. (...) El trabajo de la memoria en el aparato psíquico es constante (...) El cuerpo, el sueño, los duelos, y los síntomas son algunos de sus escenarios habituales.¹³

Y siguiendo con la línea de una vertiente psicoanalítica, Daniel Schacter postula que existen errores inducidos por la memoria y el paso del tiempo:

El transcurso, tal vez el más difundido de los pecados de la memoria, actúa silenciosa pero continuamente: ante la existencia de experiencias nuevas, el pasado retrocede irremediamente. Los psicólogos y neurocientíficos han revelado razones que explican el transcurso (...) En momentos relativamente tempranos de la curva del olvido –al cabo de minutos, horas, días, a veces más–, la memoria conserva un registro

¹¹ Lacapra, Dominick. *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Introducción. P. 16. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2006.

¹² White, Hayden. *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría (1957-2007)*. P. 472. Editorial Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2006.

¹³ Kauffman, Susana. *Op. cit.*

bastante detallado, lo que nos permite reproducir el pasado con una precisión (...) razonable. Pero con el paso del tiempo se desdibujan los pormenores y se multiplican las posibilidades debido a interferencias –generadas por posteriores experiencias similares– que difuminan nuestros recuerdos.¹⁴

En cuanto al testimonio de las víctimas, un trabajo de Marcos Tolentino propone analizar el testimonio de la víctima tras una catástrofe. Tomando como referencia el caso de *La Noche de los Lápices*, el investigador sostiene que

... La autora Ana Lungoni apunta que la biografía de un sobreviviente es la de un antes y un después de la desaparición: una identidad a ser reconstruida por la situación-límite del centro clandestino. Luego, de ese mundo atroz, de contornos y límites inimaginables, el individuo se vuelve otro, y ya no mira el mundo de la misma manera. Además, sólo a través de su memoria es posible acercarse a los detalles que constituyeron la desaparición, convirtiéndose así en testigo, “portavoz de una pesadilla”.¹⁵

Y con respecto a estudios específicamente psicológicos, un texto de Pávon-Cuellar relaciona la *Masacre de Ayotzinapa* con aspectos de la teoría lacaniana:

... Esta violencia, que remite a las ideas freudianas de la pulsión de muerte y del malestar de la cultura, fue la misma que pudo volverse derivativamente contra los estudiantes que habían osado mantenerse fuera del sistema simbólico de la cultura dominante.¹⁶

Como se puede analizar, los hechos de repercusión masiva inducen a distintos posicionamientos; abren el juego de la subjetividad, el análisis, la opinión. Se expone una pluralidad de voces que entran en tensión a los fines de consolidar un relato dominante. Escribir la historia, de eso se trata.

➤ El cine como memoria colectiva: *La Noche de los lápices* y *La Masacre de Ayotzinapa*. Relatos que llegan a la pantalla grande

¹⁴ Schacter Daniel L. (2003). Los siete pecados de la memoria, Barcelona: Ariel. Pp. 20, 23.

¹⁵ Tolentino, Marcos. *Los ausentes de “La noche de los lápices”: memoria y testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en la Argentina postdictatorial*. Presentado en X Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

¹⁶ Pávon-Cuellar, D. “La teoría lacaniana como recurso para denunciar la violencia estructural en la sociedad contemporánea: el caso de la matanza y desaparición de estudiantes de Iguala”, Guerrero, México. Lacan Digital. Revista de psicoanálisis 1 (3). Disponible en <http://lacandigital.com/numero/3/>.

Cuando se produce un material cinematográfico o audiovisual a partir de un suceso confirmado (incluso, llegándose a anunciar al espectador en el inicio de una película en la que se lee “basado en hechos reales”), surgen inmediatamente algunas preguntas que, además de instalar un debate, abren caminos para la diversidad de interpretaciones. Por ejemplo:

- ¿Qué relato pretende confirmar y descartar el material audiovisual?
- ¿Quiénes son los portavoces de los relatos puestos a disposición?
- ¿Cómo describen referentes involucrados (directa o indirectamente) los hechos ocurridos?
- ¿Cuáles son los criterios de verdad que se aplican a los testimonios y relatos para poder desentrañar hechos indubitables que hacen a la memoria?
- ¿Cómo se cambia de registro, pasando de un orden jurídico (declaración testimonial) a la reconstrucción de un acontecimiento a partir del lenguaje cinematográfico?
- ¿Pueden las imágenes prescindir de las palabras?
- ¿Deben las palabras sostenerse aún más a partir de las imágenes?
- ¿En qué contexto ocurren los hechos?
- ¿Cómo se recupera la memoria de hechos traumáticos del orden social?
- ¿Qué dice el material existente –fílmico, escrito, etc.- sobre los hechos?

A estos interrogantes, pueden sumárseles otros que aporta la investigadora Sandra Raggio:

¿Es posible narrar la experiencia concentracionaria sin apelar al testimonio? ¿Por qué el cine no logra desembarazarse de él? ¿Qué está revelando esta imposibilidad? ¿Son límites éticos, políticos o estéticos? (...) ¿por qué surge la necesidad de la ficción cinematográfica, es decir, de crear imágenes, a pesar del testimonio? ¿Significa el reconocimiento de ciertos límites de la primera persona para transmitir con verosimilitud la experiencia vivida?¹⁷

¹⁷ Raggio, Sandra. *La noche de los lápices: del testimonio judicial al relato cinematográfico*. p. 52, Archivo PDF https://mega.nz/#F!jYR2XDgS!x2_shtB0ygoZKBleqsM4pw!GN50wb5R

Estas cuestiones ponen de relieve una problemática de fondo: la imposibilidad de reproducir idénticamente una experiencia vivida, porque todo lo que se produzca en relación a ella (relato, voz, lenguaje, canal comunicativo, imagen, puesta en escena, etc.) marcará necesariamente una distancia.

Pero entonces, ¿eso significaría que –por caso- el cine no pueda hacer memoria sobre hechos pasados?

En el citado texto de Sandra Raggio también se lee:

... Aunque los filmes históricos son en alguna medida textos historiográficos, como sostiene Rosenstone, por una cuestión de código narrativo no obedecen a las reglas del oficio ni a su régimen de verdad. No prueban eso que dicen con citas y documentos, su estrategia consiste en convencernos de la “verdad” de lo que cuentan apelando a las ventajas de su propia lenguaje. El cine utiliza códigos audiovisuales (...) el drama (consiste) en una cadena de causa-efecto que sea verosímil y expresable en el lenguaje del cine. Una forma simple de contar qué pasó y por qué pasó...¹⁸

De la cita anterior, lo que queda es un conjunto de limitaciones que el cine –al parecer- no logra resolver. ¿Resulta inevitable que sus narraciones queden simplificadas, habida cuenta el acotado tiempo que una película dispone para contar una historia?

Siguiendo a la investigadora

... lo que realmente perturba “es la manera en que las (...) películas reducen el pasado a un mundo cerrado al contar una sola historia lineal, es decir, esencialmente una sola interpretación. Esta estrategia narrativa obviamente niega las alternativas históricas, ignora la complejidad de las causas y motivos, y erradica toda sutileza del mundo de la historia (Rosenstone, 2005, 93).¹⁹

A continuación, se expone un fuerte cuestionamiento a *La Noche de los Lápidos* como material cinematográfico, dada su ligereza a la hora de abordar asuntos mucho más profundos y controversiales para analizar.

Al respecto, se señalan tres críticas negativas:

1. La historia como conspiración: supone que hubo un operativo represivo denominado “La Noche de los Lápidos” (...) los acontecimientos se producen porque alguien los planifica de antemano.

¹⁸ Ibid., p. 60.

¹⁹ Ibid.

2. La historia explicada en términos de causa y efecto: (...) luchas por una franquicia del boleto secundario. (...)
3. El maniqueísmo como dialéctica de la historia: caracteriza a las víctimas como “inocentes” (...) remarca la extrema crueldad de sus victimarios. Son los ángeles y demonios lo que se enfrentan en la historia.²⁰

Todos estos cuestionamientos se sostienen en el testimonio de Pablo Díaz, el adolescente secuestrado y luego liberado, quien contó ante un tribunal los hechos que padecieron tanto él como sus compañeros adolescentes.

En sus palabras, reproduce la certeza de que resultaron víctimas de un secuestro, que el motivo estuvo relacionado a la causa del boleto estudiantil gratuito, y que los jóvenes inocentes fueron perseguidos por las fuerzas represivas del Estado.

Lógicamente, el problema no es el testimonio de Pablo Díaz; sino cómo su voz deviene una proyección cinematográfica que en esa simplificación consolidó los pares de opuestos para construir contrahegemonía.

... Encaja en la matriz de las narrativas oficiales como el Nunca más y las que surgieron de las formas jurídicas de la verdad, que buscaron producir un relato del paso ahistórico. Es decir, cuyo objetivo no fue comprender históricamente lo sucedido sobre la base de hipótesis interpretativa abiertas a la confrontación, sino ofrecer una respuesta certera para garantizar su no repetición a y la vez legitimar el nuevo orden liberal (...) Este razonamiento se construye sobre ciertas oposiciones binarias (democracia/dictadura, paz/violencia, ley/norma, víctima/victimario, inocente/culpable.²¹

Siguiendo con los pares de opuestos, *La Masacre de Ayotzinapa* –todavía sin resolver judicialmente, en vías de un relato hegemónico que congregue diversidad de hipótesis sobre lo ocurrido-, plantea una disputa gobierno/pueblo, ciudad/campo, aristocracia/plebeyos.

El Leviatán ejerció una embestida represiva hacia estudiantes de una Normal Rural (hecho resultante), lo cual no fue un acto accidental o de “chiripa”, sino responde a un interés despótico de desaparecer cualquier poder que amenace al régimen, sobre todo al “pueblo, que hace pueblo y que sirve a su pueblo” (Millares, 2014), en una lógica de sigilo y conjura como mecanismos de acción (...) El Normalismo en las comunidades rurales, partidario de una educación de corte socialista, es una

²⁰ Ibid., p. 61.

²¹ Ibid., p. 63.

oportunidad de movilidad social en la marginación ya que incorpora al indígena a la vida nacional, porque forma profesionales guiados por el sentido del deber social y no por intereses oligárquicos, que hacen de su vida un combate constante contra la opresión de los pueblos.²²

La académica mexicana Alma Delia Zamorano Rojas analiza dos documentales que hablan de la tragedia: *La noche de Iguala* (Jorge Fernández y Raúl Quintanilla, 2015) y *Mirar morir. El ejército de la noche de Iguala* (Coizta Grecko, 2015).

En ambos, se refuerza el testimonio como garante de verdad:

(Los documentales) supone(n) un proceso de indagación basándose en técnicas de recogida de datos de índole cualitativa; en este caso a través de la entrevista y los diálogos entre los realizadores de los documentales y los autores del relato, donde éstos últimos exponen lo más íntimo de ellos mismos, como sentimientos, pensamientos y valores, para que los directores puedan contextualizar el relato lo más veraz posible, “la voz del informante tiene un papel fundamental no sólo como informante, sino como punto de contraste de los diferentes momentos y formas de decir” (Goodson, 2004, p. 18). A través de esta metodología, el documental nos permite visualizar, entender e interpretar las voces que siempre han estado ahí, pero que los discursos dominantes de nuestra sociedad nos han imposibilitado ver. « El realizador desea persuadir, influir y cambiar a su público [...] se considera al documental como un filme en que los elementos del conflicto dramático representan las fuerzas políticas más que a las individuales. Por lo tanto tienen una calidad épica [...] El documental social se hace con personas y situaciones reales, es decir con verdad (Barsam, 1973, p. 121). Hay que agregar, además, que el asunto de los estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa ha sido un caso que se ha politizado, transformándose y evolucionando con nuevas investigaciones, por lo que ha sido calificado desde desaparición forzada hasta crimen de Estado.²³

Es interesante comprender desde qué perspectiva reflexiona Zamorano Rojas: Ayotzinapa es reciente, está en plena elaboración colectiva como relato; y en ese sentido, guardaría similitudes con el “primer momento de la memoria” en que se inscribe *La Noche de los Lápicos* dentro del cine argentino.

En el ensayo *Treinta años de cine, política y memoria en la Argentina. 1983-2013* (Zarco, 2016), se realiza una periodización acerca de lo que la autora llama “momentos de la memoria”. El primero: “Recordar para no repetir (1983-1989)”, se enmarca dentro de la llamada “transición democrática, es decir que comienza con la

²² Sánchez López, Biani Paola. “¿Por qué Ayotzinapa significa tanto?”, III Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2015, Facultad de Estudios Superiores de Iztacala.

²³ Zamorano Rojas, A. “Dos miradas documentales sobre la violencia y la desaparición forzada en México: Ayotzinapa y los 43”, en *Historia, Literatura y Arte en el cine en español y portugués*. Estudios y perspectivas. P. 283

llegada del presidente Alfonsín al gobierno y con la implementación de una serie de acciones que van en favor del lema “verdad y justicia”. (...) (Entre las principales películas de esta etapa inicial se abordan temáticas que van) desde las consecuencias de las políticas económicas, el secuestro, la tortura y el robo de bebés, *La Historia Oficial* (1985) de Luis Puenzo (...); desde la inocencia de los jóvenes estudiantes secuestrados, *La Noche de los Lápices* (1986) de Héctor Olivera. (Se ve en cada una de estas dos películas)... “la teoría de los dos demonios” y “la teoría de la víctima inocente”, respectivamente.²⁴

Resta esperar para advertir si, en lo sucesivo, Ayotzinapa también sigue el mismo camino que *La Noche de los Lápices* en términos de construcción colectiva de la memoria, con etapas distintas conforme haya avances o retrocesos en términos de vías judiciales, conciencia social y expresividades de diversas disciplinas -entre ellas, manifestaciones artísticas- que mantengan viva la necesidad recordar, simbolizar y resignificar.

²⁴ Zarco, Julieta. “¿La vuelta a los dos demonios’ Cine y pasado reciente en la Argentina: una lectura actual”. Kamchatka. Revista de análisis cultural 8 (Diciembre 2016). Pp. 242-243.

IV. CONCLUSIONES: EL CINE, UN RECURSO MÁS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA.

Hasta lo que aquí se ha expuesto, ¿pueden ser comparables dos tragedias para un estudio sistemático y pormenorizado de cada caso?

Evidentemente, el estudio del pasado resulta complejo en tanto debe dar cuenta de sucesos trágicos que marcan la historia y la identidad de los actores sociales, no solamente de personas particulares (especialmente las víctimas) sino también de los pueblos.

Por tal motivo, surgen dificultades a la hora de objetivar los acontecimientos cuando las evidencias preponderantes se construyen en el relato de las víctimas; al fin y al cabo, testigos de tragedias que impactan de manera significativa en la subjetividad de cualquier persona.

Si bien las experiencias traumáticas pueden ser condicionantes que impidan dar cuenta de los hechos tales y cómo han ocurrido fehacientemente, también es cierto que ellas son el punto de partida para indagar en el pasado, pues existen marcas y huellas en los sujetos que están en condiciones de constituirse como indicadores para ser evaluados a la luz de la verdad y las evidencias.

En apoyo a lo anterior, es pertinente recuperar la palabra de Susana Griselda Kaufman, quien afirma que

El sentido de incluir la noción de trauma como parte de los procesos de construcción y destrucción de la memoria y del olvido, es contribuir a comprender qué marcas dejan en el nivel subjetivo los procesos represivos (...) las marcas de lo vivido en un pasado reciente o lejano están presentes (...) las ciencias sociales, la literatura, las artes y muchas otras disciplinas tratan de narrar, de buscar sentidos y de transmitir lo traumático.²⁵

La conjunción de disciplinas como la filosofía, la sociología y la psicología (entre otras) se establecen como necesarias para problematizar y complejizar la noción de trauma y su vinculación con la salud mental, entendiendo a su vez que en el devenir histórico de los sucesos y la transmisión de experiencias vinculadas a la violencia son

²⁵ Kauffman, Susana. *Sobre violencia social, trauma y memoria*. (Versión preliminar para comentarios. Trabajo preparar para el seminario: Memoria Colectiva y Represión auspiciado por el SSRC. Montevideo, 16-17 de noviembre de 1998).

indispensables para que las sociedades se apropien de un pasado común que hace a su identidad, no desde el silencio sino desde la comunicación de lo vivido.

En tal realidad, se asume la vivencia artística como un elemento indispensable que aporta a la construcción de la memoria colectiva.

Como sugieren Muller y Bermejo

El marco general del estudio de la memoria colectiva está dado por lo que algunos historiadores han denominado el boom de la memoria. (...) Así se define al movimiento que comienza a fines de la década de 1970, que toma como objeto de estudio tanto a la memoria individual como a la social y lo hace desde una multiplicidad de disciplinas...²⁶

En todo caso, no se trata de poner énfasis en las carencias del relato cinematográfico, sino en hacer hincapié respecto de sus fortalezas:

La imagen, la voz, los sonidos, los acontecimientos que cuenta, en el marco de una investigación con aporte de ciencias como la historia, la sociología, la política y la psicología; sumado a contribuciones de las humanidades –especialmente la filosofía-, pueden dar sentido y significación a teorías que además de explicar el pasado permitan transformarlo a los fines de evitar el horror y consolidar identidades que requieren de compromiso social y colectivo para la superación y el progreso humanos.

²⁶ Muller, Juan y Bermejo, Federico. “Los temas de la memoria colectiva del Golpe de Estado de 1976 en Argentina en función de la ideología y las generaciones”. *Interdisciplinaria*, 2016, 33, 1, p. 42.

V. BIBLIOGRAFÍA.

- Ankersmit, Frank. *Experiencia histórica sublime*. Introducción. P. 107. Editorial Palinoia, Santiago de Chile, 2005.
- Jimeno, Myriam. Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Antípoda* Nro 5. Julio-Diciembre de 2007. Páginas 169-190. ISSN 1900-5407.
- Kauffman, Susana. *Sobre violencia social, trauma y memoria*. (Versión preliminar para comentarios. Trabajo preparar para el seminario: Memoria Colectiva y Represión auspiciado por el SSRC. Montevideo, 16-17 de noviembre de 1998).
- Lacapra, Dominick. *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica*. Introducción. P. 16. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires 2006.
- Mesnard. Sobre la resistencia al silenciamiento y la deslegitimación de la voz del testigo. Extraído de <file:///C:/Users/User/Downloads/Sobre%20la%20resistencia%20al%20silenciamiento%20y%20la%20deslegitimaci%C3%B3n%20de%20la%20voz%20del%20testigo.pdf>
- Mónaco Felipe, Paula. *Ayotzinapa. Horas eternas*. Editorial Eduvim, 2017.
- Muller, Juan y Bermejo, Federico. “Los temas de la memoria colectiva del Golpe de Estado de 1976 en Argentina en función de la ideología y las generaciones”. *Interdisciplinaria*, 2016, 33, 1, p. 42

-
- Oaskeshott, Michael. *Sobre la historia y otros ensayos*. 1: “El presente, el futuro y el pasado”. P. 17. Editorial Katz Conocimiento. Buenos Aires, 2001.
 - Olivera, Héctor. *La Noche de los Lápices*. 1986.
 - Pávon-Cuellar, D. La teoría lacaniana como recurso para denunciar la violencia estructural en la sociedad contemporánea: el caso de la matanza y desaparición de estudiantes de Iguala, Guerrero, México. *Lacan Digital*. Revista de psicoanálisis 1 (3). Disponible en <http://lacandigital.com/numero/3/>.
 - Raggio, Sandra. *La noche de los lápices: del testimonio judicial al relato cinematográfico*. Extraído de https://mega.nz/#F!jYR2XDgS!x2_shtB0ygoZKBleqsM4pw!GN50wb5R
 - Ramírez Guzmán, Luis; Mastrogiovanni, Federico. *Ni vivos ni muertos*. México, 2014.
 - Ruiz Núñez, Héctor; Seoane, María. *La Noche de los Lápices*. Primera edición: 1986.
 - Sánchez López, Biani Paola. “¿Por qué Ayotzinapa significa tanto?”, III Congreso Estudiantil de Investigación del Sistema Incorporado 2015, Facultad de Estudios Superiores de Iztacala.
 - Schacter Daniel L. (2003). *Los siete pecados de la memoria*, Barcelona: Ariel.
 - Sorgentini, Hernán. Reseña: Agamben, Giorgio (2000) *Lo que queda de Auschwitz*. “El archivo y el testigo”, Extraído de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3829/pr.3829.pdf.

-
- Tolentino, Marcos. *Los ausentes de “La noche de los lápices”*: memoria y testimonio de los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención en la Argentina postdictatorial. Presentado en X Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.
 - White, Hayden. *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría (1957-2007)*. Editorial Eterna Cadencia, Buenos Aires, 2006.
 - Zarco, Julieta. “¿La vuelta a los dos demonios’ Cine y pasado reciente en la Argentina: una lectura actual”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural* 8 (Diciembre 2016).
 - Sitio de Internet: www.rebellion.org